



Asunción, 26 de febrero del 2024

PPFQRM N° 104/24

SEÑORA
DRA. PATRICIA LURASCHI DIRECTORA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta a la nota MSPYBS/DGGIES/DG N° 682/2024, en virtud al Expediente N° 203.572/2023 "Adquisición de Medicamentos para el Programa de Prevención de la Fibrosis Quística y Retardo mental".

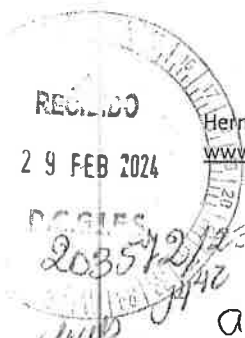
Informe Técnico que justifique la necesidad de adquisición de medicamentos, consumo promedio mensual, proyección según consumo promedio mensual, cantidad de pacientes beneficiarios e incluir los saldos actuales de las mismas.

Los medicamentos, **Agua destilada, Tobramicina y Sales de Hidratación** son utilizados para el tratamiento de personas con Fibrosis Quística. La justificación del pedido de cada uno de ellos, figura en la Guía de Atención Integral, y se adjuntan las páginas correspondientes. El agua destilada se utiliza para la preparación del suero salino hipertónico, que debe de ser utilizado dos veces al día, y las sales de rehidratación oral para la administración diaria de la sal, estos dos medicamentos se hallan contemplados en el LIME, no así la Tobramicina (antibiótico inhalado), el cual viene siendo adquirido por Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, desde el 2010, para el tratamiento de la infección bronquial crónica, ya que reduce el volumen y la purulencia del esputo y con ello el número y la gravedad de las agudizaciones, protegiendo la función pulmonar.

El medicamento **oxibutinina** es utilizado por el 80% de las personas con mielo meningocele- espina bífida, para facilitar el vaciado vesical, canalizado por las sondas vesicales, que el Ministerio de Salud provee, esta sería la primera vez que se lleve a cabo una licitación de compra de este medicamento por el Ministerio de Salud. El mismo aún no se encuentra en el LIME, pero se cuenta con protocolo de atención para las personas con mielomeningocele, que se adjunta.

El medicamento **Levofloxacina**, es utilizado por los pacientes con Hipotiroidismo congénito, para regular el déficit de la Hormona Tiroidea y con ello prevenir la discapacidad intelectual en las personas afectadas por el hipotiroidismo congénito.

Las cantidades de medicamentos solicitadas, fueron realizadas en base al promedio de consumo mensual de enero a octubre del 2023, más un incremento por nuevos casos diagnosticados y/o tratados, que se detallan en la siguiente planilla.



Herminio Giménez N° 2462 c/ Gral. Aguiar
www.mspbs.gov.py/pndc

Teléfono 021 233748
www.facebook.com/picito.mspybs

4 MAR 2024
Ma. Ines Ochon F.
Secretaría General
DGGIES - MSPYBS



a Dirección de Planificación

049



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL DE
PREVENCIÓN DE
DEFECTOS
CONGÉNITOS



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA

Item	Descripción del Bien	Saldo actual (en parques y a efectuar)	Al momento de la Solicitud de compra		Proyección		
			Cantidades de pacientes beneficiados por mes	Consumo Por medio Mensual	Cantidades de pacientes beneficiados por mes	Consumo Promedio Mensual	Justificación de la proyección
1	Agua destilada estéril.	9,542	50	3,000 Dos ampollas por día para preparar suero salino hipertónico	60	6,000	Para la proyección de la compra se ha considerado un aumento, por pacientes nuevos detectados, así como también el aumento de las cantidades entregadas a los pacientes en forma mensual, a 100 ampollas, solicitado por la Unidad de Tratamiento de la Fibrosis Quística ubicada en el Hospital Gral. Pediátrico Niños de Acosta Ñu, que se adjunta
2	Tobramicina	10,497	36	2,016 Dos veces al día, 28 días de tratamiento, seguidos de 28 días de descanso	45	2,520	Para la proyección de la compra se ha considerado un aumento, por pacientes nuevos detectados y pacientes actuales que requerirían el tratamiento de Tobramicina. Tener en cuenta que el consumo es de mes de por medio
3	Sales de hidratación	0	30	1,500	50	2,500	Para la proyección de la compra, se ha considerado un aumento, por pacientes nuevos detectados y pacientes actuales que requerirían el tratamiento de consumo de sales de hidratación.
4	Levotiroxina	0	50	10,000	70	12,000	Para la protección de la compra se ha considerado un aumento por pacientes nuevos detectados

Herminio Giménez Nº 2462 c/ Gral. Aguiar
www.mspbs.gov.py/pndc

Teléfono 021 233748
www.facebook.com/piecito.mspybs

Lic. *[Firma]*
Director de Programación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES



Asunción - Paraguay



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL
DE PREVENCIÓN DE
DEFECTOS
CONGÉNITOS



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY

PARAGLÁI
TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
MOTENONDEHA

5	Oxibutinina				30	90	Es la primera vez que se solicita la compra de los medicamentos de oxibutinina para pacientes con espina bífida y se ha realizado la proyección en base a los pacientes a quienes se les provee sondas vesicales y una proyección de nuevos atender..
---	-------------	--	--	--	----	----	---

Sin otro particular, poniéndome a su disposición para cualquier consulta, me despido de usted, aprovechando la ocasión para saludarle muy cordialmente.



DRA. MARTA ASCURRA
DIRECTORA

Pro. Nac. Prev. De la Fibrosis Quística y Retardo Mental



Bo. Dra. Karen Díaz, Encargada de Despacho
Dirección General de Programas de Salud

a la Dirección de Planificación

Lic. Liz Mabel Oviedo
Directora de Planificación y
Uso Racional de Medicamentos
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Ma. Inés Rocholl F.
Secretaría General
DGGIES - MSPYBS

04 MAR 2014